

### FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	DICTAMEN DE REMOCIÓN DE CARPETA VEGETAL POR CADA 1,200 M <sup>2</sup>																								
1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE  (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)	ARTICULO 58 FRACCION X, LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.																								
1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO  (Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)	ARTICULO 162, 163, 164, 165 Y 166 FRACCION XXIX DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO																								
2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso	Circular	Decreto	Manual	Reglas																				
	Código	Convenio	Ley	<b>1a 1b</b>	Reglamento	Resolución																			
3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO	Procedimiento																								
4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	SE REALIZA UN DICTAMEN PARA EVALUAR QUE LA ACTIVIDAD NO AFECTARA A LA FLORA O FAUNA DEL LUGAR.																								
5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE	POR UNA FUTURA CONSTRUCCIÓN O POR MANTENIMIENTO DEL PREDIO PARA EVITAR LA PROLIFERACIÓN DE FAUNA NOCIVA.																								
6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE	Escrito libre Medios Electrónicos Formato <input checked="" type="checkbox"/> X Verbal Otro																								
7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE	ACREDITAR LA PROPIEDAD, UBICACIÓN DEL PREDIO, DESTINO FINAL DE LOS RESIDUOS.																								
8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE	<table border="1"> <tr> <th></th> <th>Original</th> <th>Copia</th> </tr> <tr> <td>1 ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL PREDIO</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>2 COMPROBANTE DE DOMICILIO</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>3 CREDENCIAL DE ELECTOR</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>4 CUANDO EL TRAMITE LO REALIZA UN GESTOR, DEBE</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>								Original	Copia	1 ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL PREDIO		X	2 COMPROBANTE DE DOMICILIO		X	3 CREDENCIAL DE ELECTOR		X	4 CUANDO EL TRAMITE LO REALIZA UN GESTOR, DEBE	X				
	Original	Copia																							
1 ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL PREDIO		X																							
2 COMPROBANTE DE DOMICILIO		X																							
3 CREDENCIAL DE ELECTOR		X																							
4 CUANDO EL TRAMITE LO REALIZA UN GESTOR, DEBE	X																								
9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA	10 DÍAS																								
10. FICTA	No aplica																								
10.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DE LA FICTA																									
11. MONTO DE LOS DERECHOS	\$1,035.52 (MIL TREINTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS 52/100 M/N)																								
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)	ARTICULO 58 FRACCION X, LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.																								
12. VIGENCIA	DE 15 A 20 DIAS																								
13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	SE VERIFICA CON EL OBJETIVO DE PRESERVAR LA MAYOR CANTIDAD DE ÁRBOLES EN EL PREDIO, ES DECIR QUE AQUELLOS ÁRBOLES QUE NO AFECTAN EL MOTIVO DE LA ACTIVIDAD PERMANEZCAN EN EL LUGAR.																								
14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y SUPERVICION AMBIENTAL																								
15. HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 A 16:00 HRS																								
TELÉFONO 1	55 4 27 47 EXTENSIÓN 1229																								
TELÉFONO 2																									
FAX																									
CORREO ELECTRÓNICO																									
DIRECCIÓN	AV. PASEO DE ZIHUATANEJO PONIENTE 21, COLONIA DEPORTIVA DE ZIHUATANEJO.																								
16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL AÑO ANTE LA DEPENDENCIA	NO HAY UN LÍMITE																								